

COTOS REO SOBANTES (CAMPAÑA 2022)

REQUISITOS:

- Para reservar cotos se debe facilitar el número de DNI de todos los pescadores.
- Quien no haya participado en el sorteo general y sea socio, deberá acreditarlo antes de elegir.
- No se pueden hacer cambios ni anulaciones.
- Una vez elegidos podrán pagarse en la página web www.asturias.es

La elección será **exclusivamente telefónica**, de 9:00 a 14:00 horas.

Teléfono reo 985 10 55 48

FECHA:

13 DE JUNIO

Se podrá elegir un solo coto (salvo río Eo).

14 DE JUNIO, se podrán escoger sin limitación, sólo por teléfono.

A partir del 15 de junio, la elección podrá ser presencial.